

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Antella

2025/05714 *Anuncio del Ayuntamiento de Antella sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Antella, en fecha 14 de mayo de 2025, ha informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2024 de esta Entidad Local, y, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de 15 días, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, los interesados podrán formular las objeciones o reclamaciones que estimen pertinentes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad <https://antella.sede.dival.es>.

Antella, 15 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Eugenia García Giménez.

